



VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



SEV
Secretaría
de Educación

IEEV

Instituto de Espacios Educativos
del Estado de Veracruz

R

ACTA DE LA QUINTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL INSTITUTO DE ESPACIOS EDUCATIVOS DEL ESTADO DE VERACRUZ

En la ciudad de Xalapa-Enriquez, Veracruz de Ignacio de la Llave, siendo las 10:30 horas, del día **11 de septiembre de dos mil veinticuatro**, estando presentes en las instalaciones que ocupa la oficina de la **Unidad de Transparencia**, ubicada en la **Carretera federal Xalapa-Veracruz kilómetro 1.9, col. Fuentes de las Ánimas**, con motivo de llevar a cabo la **Quinta Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia del Instituto de Espacios Educativos**, las y los ciudadanos: Guadalupe Beatriz Morales Cariño, en su carácter de Presidenta del Comité de Transparencia; Astrid Adriana González Córdoba, suplente de la Presidenta del Comité de Transparencia; María de los Angeles Damián Araoz, en su calidad de Secretaria del Comité de Transparencia; Rosendo Hernández Hernández, Vocal del Comité de Transparencia y Juan Antonio Martínez Ramírez, Vocal del Comité de Transparencia; por lo que se da inicio a la presente reunión.

El **Instituto de Espacios Educativos del Estado de Veracruz**, reconoce que para prevenir la corrupción y aumentar la confianza de los ciudadanos en esta Institución, es indispensable la construcción de una cultura de Transparencia. -----

El artículo 6° de la **Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos**, en el que se describe que el derecho a la información será garantizado por el Estado, así mismo, establece los principios de certeza, legalidad, eficacia, objetividad, profesionalismo, transparencia y máxima publicidad de la información. -----

Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, artículo 24 fracción I "Para cumplimiento de los objetivos de esta Ley, los sujetos Obligados deberán cumplir con las siguientes obligaciones, según corresponda: I. Constituir el Comité de Transparencia, las Unidades de Transparencia y vigilar su correcto funcionamiento de acuerdo a su normatividad interna..." -----

Ley número 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, artículo 130 "El Comité se integrará de manera colegiada, por un número impar de personas, nombradas por el Titular del Sujeto Obligado, entre las que se encontrará el responsable de la Unidad de Transparencia..." y



200 Años
VERACRUZ
CUNA DEL HEROICO
COLEGIO MILITAR

Handwritten signatures and initials: A, G, and others.



R

demás leyes normativas. -----

Ley Número 316 de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, artículo 115. Cada responsable contará con un comité de Transparencia, el cual se integrará y funcionará conforme a lo dispuesto en la Ley Local de Transparencia y demás normativa aplicable. El Comité de Transparencia será la autoridad máxima en materia de protección de datos personales, en la organización del responsable. -----

Las y los integrantes del Comité de Transparencia del Instituto de Espacios Educativos del Estado de Veracruz, acuden con derecho a voz y a voto. -----

Orden del día

1. Lista de asistencia y declaración del **Quórum**.
2. Aprobación del orden del día.
3. Revisión y en su caso, la aprobación de las Versiones Públicas de los 310 contratos celebrados con el Instituto de Espacios Educativos del estado de Veracruz referentes a las contrataciones de servicios profesionales por honorarios, correspondientes al segundo trimestre del ejercicio 2024, a petición de la **Lic. María Fernanda López Coronado, Jefa de la Oficina de Nómina del IEEV**.
4. Revisión y en su caso, la aprobación de las versiones Públicas de los Dictámenes Técnicos N° OIC/IEEV/0237, OIC/IEEV/0238, OIC/IEEV/0239 a petición del **L.A.E. Mauricio Eduardo Sánchez Hernández, Encargado de la Subdirección Administrativa del IEEV**.

Punto número 1. Lista de asistencia y declaración de **Quórum**. -----

La Secretaria del Comité de Transparencia, Lic. María de los Angeles Damián Araoz, inicia con el primer punto del Orden del Día, que corresponde a pasar lista de asistencia, por lo que una vez concluido, le informa a la Presidenta del Comité, Mtra. Guadalupe Beatriz Morales Cariño, en la presencia de las y los miembros integrantes del Comité de Transparencia y declara a su vez que **existe quórum** para declarar debidamente instalada la Quinta Sesión Extraordinaria del año dos mil veinticuatro, de éste Comité de Transparencia y, en consecuencia, obligatorios los acuerdos que en ella se tomen. -----

Punto número 2. Aprobación del orden del día. -----



Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large 'CA' and several 'A's.



VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



SEV
Secretaría
de Educación

IEEV

Instituto de Espacios Educativos
del Estado de Veracruz

R

Como segundo punto, en uso de la voz, la Lic. María de los Angeles Damián Araoz, Secretaria del Comité de Transparencia, da lectura al Orden del Día y procede a recabar la votación de las y los integrantes del Comité, que resulta como sigue: -----

INTEGRANTES	CALIDAD	VOTACIÓN
Mtra. Guadalupe Beatriz Morales Cariño Jefa del Departamento Jurídico	Presidenta del Comité de Transparencia	A FAVOR
Arq. Astrid Adriana González Córdoba Jefa del Departamento de Arquitectura	Suplente de la Presidenta del Comité de Transparencia	A FAVOR
Lic. María de los Angeles Damián Araoz Titular de la Unidad de Transparencia	Secretaria del Comité de Transparencia	A FAVOR
C. Rosendo Hernández Hernández Analista Especializado	Vocal del Comité de Transparencia	A FAVOR
Mtro. Juan Antonio Martínez Ramírez Subdirector de Planeación y Seguimiento Técnico	Vocal del Comité de Transparencia	A FAVOR

La Lic. María de los Angeles Damián Araoz, en calidad de Secretaria del Comité de Transparencia, informa que el punto se aprueba por **unanimidad**. -----

PUNTO NÚMERO 3. REVISIÓN Y EN SU CASO, LA APROBACIÓN DE LAS VERSIONES PÚBLICAS DE LOS 310 CONTRATOS CELEBRADOS CON EL INSTITUTO DE ESPACIOS EDUCATIVOS DEL ESTADO DE VERACRUZ REFERENTES A LAS CONTRATACIONES DE SERVICIOS PROFESIONALES POR HONORARIOS, CORRESPONDIENTES AL SEGUNDO TRIMESTRE DEL EJERCICIO 2024, A PETICION DE LA LIC. MARÍA FERNANDA LÓPEZ CORONADO., JEFA DE LA OFICINA DE NÓMINA DEL IEEV.-----

La Lic. María de los Angeles Damián Araoz, Secretaria del Comité de Transparencia, se dispone a desahogar este punto de la siguiente manera. -----

ANTECEDENTES

ÚNICO: mediante escrito signado por la Lic. María Fernanda López coronado, Jefa de la Oficina de Nómina del IEEV, no. IEEV/SA/DRH/OFN/0346/2024, presentado ante la Unidad de Transparencia en fecha 06 de septiembre de 2024, mediante el cual solicita a éste Comité, someta a aprobación las versiones públicas correspondientes a los 310 contratos



Handwritten signatures and initials



VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



SEV
Secretaría
de Educación

IEEV

Instituto de Espacios Educativos
del Estado de Veracruz

R

celebrados durante el segundo trimestres 2024 con el Instituto de Espacios Educativos del Estado de Veracruz por contratación de servicios de profesionales por honorarios, de conformidad con la normativa aplicable a la materia; por lo que en atención a dicha solicitud y estando reunidos en la presente Quinta Sesión Extraordinaria, se somete a revisión y posteriormente a la votación a favor o en contra de la versión pública de los referidos contratos, se adjunta a la presente acta el oficio IEEV/SA/DRH/OFN/0346/2024 el cual contiene la solicitud de la oficina de nómina del IEEV.

Contratos Revisados. -----

Derivado de la revisión y análisis de los contratos formalizados durante el SEGUNDO TRIMESTRE 2024; de conformidad y en estricto apego a lo establecido por la Ley General de Transparencia, así como la Ley Número 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, respecto de lo señalado en el artículo 3º fracción XXXII.- Versión Pública: "El documento o expediente en el que se da acceso a la información eliminada u omitiendo las partes o secciones clasificadas"; Por lo que en virtud de lo anterior, los integrantes de este Comité determinaron que se testaron correctamente los datos personales o confidenciales contenidos en la documentación revisada, siendo estos los siguientes: -----

La **Clave de Registro Federal de contribuyentes (RFC)**, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 21.1. fracción I y 3.2. fracción II inciso "a" de la LTAIPEJM, 3.1. fracción IX y X de la LPDPPSOEJM y Quincuagésimo Octavo Fracción I de los LGPPICR.-----

La **Clave Única de Registro de Población (CURP)**, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 21.1. fracción I y 3.2. fracción II inciso "a" de la LTAIPEJM, 3.1. fracción IX y X de la LPDPPSOEJM y Quincuagésimo Octavo Fracción I de los LGPPICR.-----

La **Cédula Profesional**, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 21.1. fracción I y 3.2. fracción II inciso "a" de la LTAIPEJM, 3.1. fracción IX y X de la LPDPPSOEJM y Quincuagésimo Octavo Fracción I de los LGPPICR.-----

El **domicilio**, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 21.1. fracción I y 3.2. fracción II inciso "a" de la LTAIPEJM, 3.1. fracción IX y X de la LPDPPSOEJM y Quincuagésimo Octavo Fracción I de los LGPPICR.-----

La **Clave de Elector**, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 21.1. fracción I y 3.2. fracción II inciso "a" de la LTAIPEJM, 3.1. fracción IX y X de la LPDPPSOEJM y Quincuagésimo Octavo Fracción I de los LGPPICR.-----



200 AÑOS
VERACRUZ
CUNA DEL HEROICO
COLEGIO MILITAR

Handwritten signatures and initials in blue ink.



R

La **fecha de nacimiento**, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 21.1. fracción I y 3.2. fracción II inciso "a" de la LTAIPEJM, 3.1. fracción IX y X de la LPDPPSOEJM y Quincuagésimo Octavo Fracción I de los LGPPICR. -----

La **edad**, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 21.1. fracción I y 3.2. fracción II inciso "a" de la LTAIPEJM, 3.1. fracción IX y X de la LPDPPSOEJM y Quincuagésimo Octavo Fracción I de los LGPPICR. -----

El **sexo**, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 21.1. fracción I y 3.2. fracción II inciso "a" de la LTAIPEJM, 3.1. fracción IX y X de la LPDPPSOEJM y Quincuagésimo Octavo Fracción I de los LGPPICR.-----

El **estado civil**, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 21.1. fracción I y 3.2. fracción II inciso "a" de la LTAIPEJM, 3.1. fracción IX y X de la LPDPPSOEJM y Quincuagésimo Octavo Fracción I de los LGPPICR.-----

La **nacionalidad**, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 21.1. fracción I y 3.2. fracción II inciso "a" de la LTAIPEJM, 3.1. fracción IX y X de la LPDPPSOEJM y Quincuagésimo Octavo Fracción I de los LGPPICR. -----

El **correo electrónico**, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 21.1. fracción I y 3.2. fracción II inciso "a" de la LTAIPEJM, 3.1. fracción IX y X de la LPDPPSOEJM y Quincuagésimo Octavo Fracción I de los LGPPICR. -----

El **teléfono celular**, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 21.1. fracción I y 3.2. fracción II inciso "a" de la LTAIPEJM, 3.1. fracción IX y X de la LPDPPSOEJM y Quincuagésimo Octavo Fracción I de los LGPPICR. -----

El **domicilio**, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 21.1. fracción I y 3.2. fracción II inciso "a" de la LTAIPEJM, 3.1. fracción IX y X de la LPDPPSOEJM y Quincuagésimo Octavo Fracción I de los LGPPICR. -----

Nota, **Se utilizó el software Generador de versiones públicas, denominado "Test Data"**. -----

La secretaria del Comité de Transparencia, recabó la votación del Comité de Transparencia respecto del punto que fue finalizado y revisado, así mismo que resulta como sigue: -----

B

G



X



VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



SEV
Secretaría
de Educación

IEEV

Instituto de Espacios Educativos
del Estado de Veracruz

R

INTEGRANTES	CALIDAD	VOTACIÓN
Mtra. Guadalupe Beatriz Morales Cariño Jefa del Departamento Jurídico	Presidenta del Comité de Transparencia	A FAVOR
Arq. Astrid Adriana González Córdoba Jefa del Departamento de Arquitectura	Suplente de la Presidenta del Comité de Transparencia	A FAVOR
Lic. María de los Angeles Damián Araoz Titular de la Unidad de Transparencia	Secretaria del Comité de Transparencia	A FAVOR
C. Rosendo Hernández Hernández Analista Especializado	Vocal del Comité de Transparencia	A FAVOR
Mtro. Juan Antonio Martínez Ramírez Subdirector de Planeación y Seguimiento Técnico	Vocal del Comité de Transparencia	A FAVOR

La Secretaria del Comité de Transparencia, María de los Angeles Damián Araoz, informa al Comité de Transparencia que, el punto propuesto **se aprueba por unanimidad**, autorizando las versiones públicas de los contratos formalizados con el Instituto de Espacios Educativos del Estado de Veracruz durante el segundo trimestre 2024, y así dar cumplimiento a la fracción relacionada a la carga de contrataciones de servicios por honorarios en el Portal del Instituto de Espacios Educativos del Estado de Veracruz.-----

PUNTO NÚMERO 4: REVISIÓN Y EN SU CASO, LA APROBACIÓN DE LAS VERSIONES PÚBLICAS DE LOS DICTÁMENES TÉCNICOS N° OIC/IEEV/0237, OIC/IEEC/0238, OIC/IEEV/0239, A PETICIÓN DEL L.A.E. MAURICIO EDUARDO SÁNCHEZ HERNÁNDEZ, ENCARGADO DE LA SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA.--

La Lic. María de los Angeles Damián Araoz, Secretaria del comité de Transparencia, se dispone a desahogar este punto de la siguiente manera. -----

ANTECEDENTES

ÚNICO: mediante escrito signado por el L.A.E. Mauricio Eduardo Sánchez Hernández, Encargado de la Subdirección Administrativa, No. IEEV/SA/03623/2024, presentado a la Unidad de Transparencia en Fecha 06 de septiembre de 2024, mediante el cual solicita a éste Comité, someta a aprobación a las versiones públicas correspondientes a los Dictámenes Técnicos N° OIC/IEEV/0237, OIC/IEEV/0238, OIC/IEEV/0239, de conformidad con la normatividad aplicable a la materia; por lo que en atención a dicha solicitud estando reunidos en la presente Quinta Sesión Extraordinaria, se somete a revisión y posteriormente a la votación a favor o en contra de la versión pública de los dictámenes técnicos antes mencionados, se adjunta a la presente acta el oficio IEEV/SA/03623/2024



A *GA*



VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



SEV
Secretaría
de Educación

IEEV

Instituto de Espacios Educativos
del Estado de Veracruz

R

el cual contiene la solicitud del área administrativa del IEEV. -----

Dictámenes Revisados. -----

OIC/IEEV/0237
OIC/IEEV/0238
OIC/IEEV/0239

Derivado de la revisión y análisis de los dictámenes mencionados en el multicitado oficio IEEV/SA/03623/2024; de conformidad y en estricto apego a lo establecido por la Ley General de Transparencia, así como en la Ley Número 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, respecto de lo señalado en el artículo 3º fracción XXXIII.- Versión Pública: "El documento o expediente en el que se da acceso a la información eliminando u omitiendo las partes o secciones clasificadas"; Por lo que en virtud de lo anterior, los integrantes de este Comité determinaron que se testaron correctamente los datos personales o confidenciales contenidos en la documentación revisada, siendo estos los siguientes: -----

El **nombre completo**, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 21.1. fracción I y 3.2. fracción II inciso "a" de la LTAIPEJM, 3.1. fracción IX y X de la LPDPPSOEJM y Quincuagésimo Octavo Fracción I de los LGPPICR. -----

El **domicilio**, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 21.1. fracción I y 3.2. fracción II inciso "a" de la LTAIPEJM, 3.1. fracción IX y X de la LPDPPSOEJM y Quincuagésimo Octavo Fracción I de los LGPPICR. -----

La **clave de Registro Federal de Contribuyentes (RFC)**, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 21.1. fracción I y 3.2. fracción II inciso "a" de la LTAIPEJM, 3.1. fracción IX y X de la LPDPPSOEJM y Quincuagésimo Octavo Fracción I de los LGPPICR. -----

El **teléfono celular**, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 21.1. fracción I y 3.2. fracción II inciso "a" de la LTAIPEJM, 3.1. fracción IX y X de la LPDPPSOEJM y Quincuagésimo Octavo Fracción I de los LGPPICR. -----

Nota, **Se utilizó el software Generador de versiones públicas, denominado "Test Data"**. -----

[Handwritten signature]



[Handwritten signature] *CA*



VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



SEV
Secretaría
de Educación

IEEV

Instituto de Espacios Educativos
del Estado de Veracruz

R

La secretaria del Comité de Transparencia, recabó la votación del Comité de Transparencia respecto del punto que fue finalizado y revisado, así mismo que resulta como sigue: -----

INTEGRANTES	CALIDAD	VOTACIÓN
Mtra. Guadalupe Beatriz Morales Cariño Jefa del Departamento Jurídico	Presidenta del Comité de Transparencia	A FAVOR
Arq. Astrid Adriana González Córdoba Jefa del Departamento de Arquitectura	Suplente de la Presidenta del Comité de Transparencia	A FAVOR
Lic. María de los Angeles Damián Araoz Titular de la Unidad de Transparencia	Secretaria del Comité de Transparencia	A FAVOR
C. Rosendo Hernández Hernández Analista Especializado	Vocal del Comité de Transparencia	A FAVOR
Mtro. Juan Antonio Martínez Ramírez Subdirector de Planeación y Seguimiento Técnico	Vocal del Comité de Transparencia	A FAVOR

La secretaria del comité de Transparencia, María de los Angeles Damián Araoz, informa al Comité de Transparencia que, el punto propuesto **se aprueba por unanimidad**, autorizando las versiones públicas de los Dictámenes Técnicos mencionados en el oficio IEEV/SA/03623/2024. -----

ACUERDOS

PRIMERO. – Se aprueba por **unanimidad** la **VERSIÓN PÚBLICA** de los 310 contratos formalizados con el Instituto de Espacios Educativos del Estado de Veracruz durante el segundo trimestre 2024, correspondientes a las contrataciones de servicios profesionales por honorarios, a petición de la Lic. María Fernanda López Coronado, Jefa de la Oficina de Nómina del IEEV, y poder así, estar en condiciones de dar cumplimiento a las obligaciones de Transparencia previstas en la Ley que rigen la materia. -----

SEGUNDO. – Se aprueba por **unanimidad** la **VERSIÓN PÚBLICA** de los 3 dictámenes técnicos a solicitud del L.A.E. Mauricio Eduardo Sánchez Hernández, Encargado de la Subdirección Administrativa mediante oficio IEEV/SA/03623/2024. -----

TERCERO. – Publíquese la presente Acta, en Términos del Artículo 15 fracción XXXIX de la Ley Número 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de



200 Años
VERACRUZ
CUNA DEL HEROICO
COLEGIO MILITAR

A *JK* *G*



VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



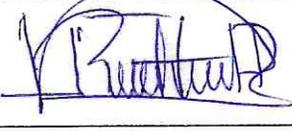
SEV
Secretaría
de Educación

IEEV

Instituto de Espacios Educativos
del Estado de Veracruz

Veracruz de Ignacio de la Llave. -----

No habiendo otro asunto que tratar, se da por concluida la Quinta Sesión Extraordinaria, siendo las **13:00 horas del día de su inicio**, firmando de conformidad el acta consistente en 9 fojas útiles por su lado anverso de la Quinta Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia del Instituto de Espacios Educativos del Estado de Veracruz. Las y los que en ella intervinieron. -----

INTEGRANTES	CALIDAD	FIRMA
Mtra. Guadalupe Beatriz Morales Cariño Jefa del Departamento Jurídico	Presidenta del Comité de Transparencia	
Arq. Astrid Adriana González Córdoba Jefa del Departamento de Arquitectura	Suplente de la Presidenta del Comité de Transparencia	
Lic. María de los Angeles Damián Araoz Titular de la Unidad de Transparencia	Secretaria del Comité de Transparencia	
C. Rosendo Hernández Hernández Analista Especializado	Vocal del Comité de Transparencia	
Mtro. Juan Antonio Martínez Ramírez Subdirector de Planeación y Seguimiento Técnico	Vocal del Comité de Transparencia	





06 de septiembre de 2024, Xalapa, Ver.
Área de Adscripción: Subdirección Administrativa
Oficina de Nómina.
Oficio No. IEEV/SA/DRH/OFN/0346/2024
Asunto: Solicitud de Intervención.

LIC. MARÍA DE LOS ÁNGELES DAMIAN ARAOZ
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
DEL INSTITUTO DE ESPACIOS EDUCATIVOS DEL ESTADO DE VERACRUZ

PRESENTE:

Con la finalidad de dar cumplimiento con lo establecido en la fracción XI, artículo 70 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, en el cual a la letra se establece lo siguiente:

"Artículo 70. En la Ley Federal y de las Entidades Federativas se contemplará que los sujetos obligados pongan a disposición del público y mantengan actualizada, en los respectivos medios electrónicos, de acuerdo con sus facultades, atribuciones, funciones u objeto social, según corresponda, la información, por lo menos, de los temas, documentos y políticas que a continuación se señalan:

(...) XI. Las contrataciones de servicios profesionales por honorarios, señalando los nombres de los prestadores de servicios, los servicios contratados, el monto de los honorarios y el periodo de contratación; (...)"

Derivado de lo anterior, me permito solicitar amablemente su apoyo y su pronta intervención para llevar a cabo el trámite para realizar una sesión extraordinaria ante el Comité de Transparencia, para la autorización de las versiones públicas de los 310 contratos los cuales hacen referencia al Segundo Trimestre 2024.

Me permito remitir los archivos digitales, vía USB, en formato .pdf, correspondientes a los contratos relativos al personal Prestador de Servicios Profesionales (honorarios) contratados durante el trimestre solicitado.

Cabe señalar que en cada uno de los archivos fueron testados los datos personales de los prestadores de servicios profesionales (RFC, CURP, cédula profesional, domicilio, clave de elector, fecha de nacimiento, edad, sexo, estado civil, nacionalidad, correo electrónico y número telefónico), esto en observancia de lo señalado en la legislación aplicable en materia de Protección de Datos Personales.

Así mismo le hago de conocimiento que se esta trabajando en la modificación de calidad de los contratos correspondientes al ejercicio 2023.

Sin otro particular, agradeciendo de antemano la atención brindada al presente, aprovecho la ocasión para reiterarle mis distinguidas consideraciones.

ATENTAMENTE

LIC. MARÍA FERNANDA LÓPEZ CORONADO
JEFA DE LA OFICINA DE NÓMINA
DEL INSTITUTO DE ESPACIOS EDUCATIVOS DEL ESTADO DE VERACRUZ

C.C.P. ING. RICARDO GARCÍA JIMÉNEZ. – Director General del IEEV. – Para su Conocimiento.
C.C.P. L.A.E. MAURICIO EDUARDO SÁNCHEZ HERNÁNDEZ – Encargado de la Subdirección Administrativa del IEEV. – Para su conocimiento.
C.C.P. L.A. DANIRA BERENICE CAMACHO MORGADO. – Jefa del Depto. de Recursos Humanos del IEEV. – Para su Conocimiento.

2024. 200 AÑOS DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE COMO PARTE DE LA FEDERACIÓN 1824-2024

Carretera Federal Xalapa-Veracruz Km 1.900
Col. Fuentes de las Ánimas C.P 91190 Xalapa, Veracruz.
Tel (228) 812 51 60 ext. 101

www.espacioseducativos.gob.mx



05 de septiembre de 2024, Xalapa, Ver.
Subdirección Administrativa
Oficio No. IEEV/SA/03623/2024
Asunto: CONV. COMITÉ TRANSP. F: 301148424000018
Hoja 1 de 1

**LIC. MARÍA DE LOS ÁNGELES DAMIAN ARAOZ
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA DEL IEEV
P R E S E N T E:**

En atención a su oficio N° IEEV/DG/UT/106/2024 y para estar en posibilidad de dar respuesta en tiempo y forma a la solicitud de información con folio 301148424000018, realizada a través de la Plataforma Nacional de Transparencia, por medio del presente, me permito solicitar la convocatoria del Comité de Transparencia de este Instituto, para la revisión y en su caso la aprobación de la versión pública de los DICTAMENES TECNICOS N° OIC/IEEV/0237, OIC/IEEV/0238 y OIC/IEEV/0239, que anexo en copia simple.

Así mismo, le comento que los temas 1 y 3 no corresponden a este Instituto, por lo que no se proporciona información alguna.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para saludarla cordialmente.

A T E N T A M E N T E



**LAE. MAURICIO EDUARDO SÁNCHEZ HERNÁNDEZ
ENCARGADO DE LA SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA DEL IEEV**

C.c.p. MTR. RICARDO GARCÍA JIMÉNEZ. Director General del IEEV. Para su conocimiento.
LIC. CARLOS ALBERTO DELGADO. Encargado del Órgano Interno de Control en el IEEV. Mismo fin.
L.C.P. PERLA GONZÁLEZ PEREDO. Encargada del Depto. de Recursos Financieros. Mismo fin.
LAE. MESH/GMM
Elaboró: Andy

